

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ENERO DE 2019 CDDHH/SO01/2019



enero 2019, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Est de Ocampo, así como los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Func Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el in el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.	cionamiento de las amueble que ocupa 8 ciento dieciocho, e la Comisión de
Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos I días, agradezco su atención a la convocatoria y asistencia a la Sesión Ex Comisión de Derechos Humanos, citada para esta fecha, para lo cual solic Técnica de la Comisión realice el pase de lista correspondiente y la comprol legal	xtraordinaria de la ito a la Secretaria bación del quórum
Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Derechos Humanos. Con gusto Presidenta.	
Licda. Irma Ramírez Cruz Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.	Presente
Dra. Yurisha Morales Andrade Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos.	Presente
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos Lic. Adriana Espinosa Cárdenas Encargada de Despacho de la Comisión de Derechos Humanos.	Presente Presente
Contamos además con la presencia de la Representante Suplente del Par Marcela Barrientos García y el Representante Propietario del Partido Vo México y el C.P Rodrigo Guzmán de Llano, quienes se incorpora bienvenidos sean.	erde Ecologista de an a esta Sesión,
Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Derechos Humanos. Presidenta, le informo que conforme al artículo 34 de el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electo existe quórum legal para sesionar válidamente.	el Reglamento para oral de Michoacán,
Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos H gracias Secretaria, le solicito dar lectura al orden del día que ha sid anterioridad para desarrollar esta sesión ordinaria.	do propuesto con
Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Derechos Humanos. Con gusto Presidenta.	

-En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de

- ORDEN DEL DÍA:
 - 1. Pase de lista y comprobación de Quórum legal.
 - 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 - 3. Lectura del contenido del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 14 de diciembre de 2018, y aprobación en su caso.
 - 4. Tercer Informe Cuatrimestral de Actividades correspondiente a los meses de septiembre-diciembre 2018 que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos; y aprobación en su caso.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ENERO DE 2019 CDDHH/S001/2019



- 5. Informe de actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos.
- 6. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 5° Número, Julio-Diciembre 2018.
- 7. Asuntos Generales.

Es la cuenta Presidenta. - - -

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser expuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.------

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación, solicito a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 14 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, toda vez que fue circulada con antelación.

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación, solicito a la Secretaria someter a aprobación el contenido de dicha acta.

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos. Consejeras, Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, pasemos al siguiente punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica nos presente el Tercer Informe Cuatrimestral de Actividades correspondiente a los meses de septiembre-diciembre 2018 que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos y aprobación en su caso.

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos. Conforme a su indicación Presidenta, se informa por principio de cuentas las sesiones que se llevaron a cabo con las siguientes fechas: 06 de septiembre de 2018, 23 de octubre de 2018, 12 de noviembre de 2018, 06 de diciembre de 2018 y una sesión extraordinaria del 14 de diciembre de 2018. En donde se trataron los siguientes puntos:

FECHA

TEMAS DEL ORDEN DEL DIA

06 de septiembre de 2018

- Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos de las Actividades de la Comisión de Derechos Humanos del mes de agosto.
- Segundo Informe Cuatrimestral de Actividades correspondiente a los meses de mayo-agosto 2018 que rinde la





Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos; y aprobación en su caso.

- Presentación del Proyecto de las Memorias de la Comisión de Derechos Humanos en el Proceso Electoral 2017-2018.
- Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 4° número, Enero-Junio 2018.

23 de octubre de 2018

- Presentación de anteproyecto de Acuerdo para la creación de la Defensoria Jurídica para la protección de los derechos políticoselectorales de las Mujeres Electas en el Estado de Michoacán, así como los Lineamientos para la creación, organización y funcionamiento de la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Electas en Michoacán.
- Presentación de la propuesta de Reforma respecto a la instauración del Juicio de Lesividad Electoral en el Código Electoral del Estado y en la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado.
- Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 5° número, Junio-Diciembre 2018.
- de noviembre de 2018

12

- Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Comisión de Derechos Humanos, de conformidad con el artículo 9°, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y aprobación en su caso.
- Informe anual que rinde la Secretaría Técnica sobre las actividades de la Comisión de Derechos Humanos.
- Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 5° número, Julio-Diciembre 2018.

diciembre de 2018

- Proyecto de acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos, por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las Funciones de Presidente en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y aprobación en su caso.
- Informe de actividades que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del mes de noviembre.
- Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 5° número, Julio-Diciembre 2018.

de diciembre de 2018

Proyecto de acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos, por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las Funciones de Presidente en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y aprobación en su caso.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ENERO DE 2019 CDDHH/SO01/2019



Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos. Claro que sí Presidenta, les presento el Informe de actividades que rinde esta Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos: 07 de noviembre de 2018, se recibió vía electrónica por parte de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán la solicitud de información del C. Víctor Manuel González Pérez, en ese sentido, con oficio número CDDHH/193/2018 de fecha 29 de noviembre de 2018, se envió la contestación a la petición del solicitante. 04 de diciembre de 2018, mediante correo electrónico por parte de la Coordinación de Transparencia y de Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán, se remitió la solicitud del C. Herminio Pérez Díaz. En este sentido, se remitió oficio número CDDHH/195/2018 de la misma fecha, se envió la contestación a la petición del solicitante.04 de diciembre de 2018, se recibe correo electrónico de la parte de la Coordinación de Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán, el Recurso de Revisión interpuesto por el C. Herminio Pérez Díaz. la Comisión de Derechos Humanos apoyó a personal de Secretaría Ejecutiva para recabar información a efecto de dar contestación del solicitante. Dicha petición fue contestada y remitida al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en fecha 10 de enero de 2019. 07 de diciembre de 2018, en atención a la petición enviada a través de medios electrónicos por parte del Mtro. Sergio Torres Delgado, Coordinador de la oficina de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán mediante la cual nos envía la solicitud suscrita por la C. Dulcinea. Atento a ello, mediante oficio número CDDHH/263/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, se envió la contestación a la petición de la solicitante. 19 de diciembre de 2018, se recibió al correo institucional de la Comisión de Derechos Humanos las solicitudes de información pública por parte del C. Fredy Cortés. En atención a ello, mediante oficios números CDDHH/04/2018, CDDHH/05/2018 y CDDHH/06/2018 de fecha 25 de enero de 2019, se envió la contestación a la petición de la solicitante a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán. 10 de enero de 2019, por medio de correo electrónico remitido por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán nos fue enviado el Recurso de Revisión interpuesto por el C. Víctor Manuel González Pérez. La Comisión de Derechos Humanos coadyuvó con el personal de Secretaría Ejecutiva para dar contestación al recurso antes mencionado. Dicha petición fue argumentada y remitida al Instituto Michoacano de



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ENERO DE 2019 CDDHH/SO01/2019



Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en fecha 15 de

Licda. Irma Ramírez Cruz Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, se tiene por recibido el informe, además de darle la instrucción de que la información antes mencionada se deberá vaciar en un formato para su mejor comprensión, el cual deberá contener: fecha de recepción, fecha de contestación y el término de la solicitud; y conforme al sexto punto del orden del día relativo al informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 5° número, Julio-Diciembre 2018, solicito a la Secretaria Técnica nos dé cuenta del mismo. --

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos. De acuerdo a lo recabado Presidenta, se informa: El día 14 de diciembre de 2018, en Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán, aprobó el contenido de la Revista Digital Ombuds Electoral No. 5 julio a diciembre de 2018. Asimismo, se informa que la presente ya se encuentra disponible en la Instituto Electoral página oficial del Michoacán: http://www.iem.org.mx/documentos/publicaciones/Ombuds/Archivos/Ombuds sería la cuenta presidenta. - - - - - -

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias. ¿No sé si alguien quiera hacer algún comentario? A continuación, en asuntos

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos. Por mi parte no habría ningún otro tema pendiente a tratar Presidenta.-

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Gracias secretaria quedamos enterados de tal circunstancia y si no hay algún otro comentario o punto a tratar, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, celebrada el 29 de enero del año 2019 dos mil diecinueve, siendo las 12:30 doce treinta horas,

Licda. Irma Ramírez Cruz

Presidenta de la

Comisión de Derechos Humanos

Dra. Yurisha Andrade Morales

Integrante de la

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN Comisión de Derechos Humanos

∕Ignacio Peña Godínez Integrante de la

Comisión de Derechos Humanos

Lic. Ángela Camacho Díaz En funciones de Encargada de Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos.

Conforme al artículo 33 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán

Las firmas que antecedes corresponden al acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el día 29 de enero del 2019; acta aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán en Sesión Ordinaria del día 28 de febrero del 2019.

, . •